

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO “NIÑO JESÚS”

- 19** *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Física y Rehabilitación en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 26 de diciembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de enero de 2025) por la que se convoca un puesto de Jefe/a Sección de Medicina Física y Rehabilitación en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
VARA ARIAS, MARIA TERESA	***377**X

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Dña. Esther Aleo Luján, Directora Médico. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.
- Suplente: Dña. Andrea Mora Capín, Directora de Continuidad Asistencial. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.

Vocales:

- Titular: Dña. Anna Duat Rodríguez, Jefe/a de Sección de Neurología Pediátrica designado/a por la Dirección Médica. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.
- Suplente: D. Alejandro López Neyra, Jefe/a de Sección de Neumología Pediátrica, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.
- Titular: D. Rafael González Díaz, Facultativo Especialista, de Cirugía Ortopédica y Traumatología designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Ángel Palazón Quevedo, Jefe/a de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dña. Raquel Jiménez García, Jefe/a de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Infantil Universitario “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Jesús Argente Oliver, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dña. Paz Martín Maroto, del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.
- Suplente: D. Gonzalo Ruiz Zurita, del Hospital General Universitario “La Paz”, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 21 de abril de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, Julio Zarco Rodríguez.

(03/6.976/25)

